

REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONVOCATORIA CE/06/09 PERSONAL EVENTUAL

El Servicio de Impuestos Nacionales invita a profesionales, egresados y estudiantes universitarios con impecables antecedentes de Integridad, Transparencia, Profesionalismo y Eficiencia en su desempeño laboral a postularse a los siguientes cargos:

REF.	CARGO	ÁREA	OTROS CONOCIMIENTOS	VACAN.	LUGAR
1	SUPERVISOR	LICENCIATURA O EGRESADO DE LAS CARRERAS DE: Administración de Empresas, Contaduría Pública o Auditoría, Ingeniería Comercial, Economía	- Conocimientos Básicos de Tributación (Deseable) - Microsoft Office (Word y Excel) (Deseable)	1	LA PAZ
				1	SANTA CRUZ
				1	COCHABAMBA
				1	EL ALTO
2	VERIFICADOR	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (2do, 3er 4to y 5to año) DE LAS CARRERAS DE: Administración de Empresas, Contaduría Pública o Auditoría, Ingeniería Comercial, Economía	- Conocimientos Básicos de Tributación (Deseable) - Microsoft Office (Word y Excel) (Deseable)	17	LA PAZ
				16	SANTA CRUZ
				13	COCHABAMBA
				6	EL ALTO
				4	ORURO
				4	CHUQUISACA
				4	POTOSÍ
				4	TARIJA
				2	BENI
				2	YACUIBA
				2	PANDO

CONDICIONES DE POSTULACIÓN

Formación Académica Requerida :

- Profesionales: Título Académico y/o Título en Provisión Nacional en el momento de la postulación.
- Egresados: Título o Certificado de Egreso emitido por la Casa de Estudios.
- Estudiantes Universitarios: Matrícula Universitaria

Otros Conocimientos: Acreditados con los certificados de los cursos correspondientes.

- Para los postulantes varones se exige presentación de la libreta de Servicio Militar (excluyente) de acuerdo a la Ley del Servicio de Impuestos Nacionales.
- Se podrá postular a un solo cargo, en caso de postular a dos o más puestos será eliminado automáticamente del proceso.
- Deberá tener cuidado de llenar su formulario de postulación a tiempo y en base a su documentación de respaldo original, la misma que será validada en forma previa a la etapa de entrevista. Si se presenta cualquier inconsistencia en fechas, designaciones de cargos, empresas o instituciones públicas será eliminado del proceso, sin derecho a reclamos posteriores.
- Recuerde imprimir la constancia de postulación para cualquier consulta posterior.
- Solo serán válidas las postulaciones que ingresen en el horario establecido (Desde el lunes 15 de junio de 2009 a hrs. 12:00, hasta el miércoles 17 de junio a hrs. 18:00)
- La lista de postulantes habilitados a entrevista se publicará en el sitio Web del Servicio de Impuestos Nacionales.
- El formulario de postulación tiene carácter de Declaración Jurada.

Si desea formar parte de una Institución orientada al cambio y cumple con los requisitos establecidos, participe únicamente llenando el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**, en el sitio WEB del Servicio de Impuestos Nacionales.

www.impuestos.gov.bo

Fecha de Inicio de Presentación de Postulación vía WEB: A partir del día lunes 15 de junio de 2009 a hrs. 12:00, hasta el miércoles 17 de junio de 2009 a hrs. 18:00.

IMPUESTOS NACIONALES



Línea gratuita 800 10 34 44